



HECHO RELEVANTE

Informe publicado por Moody's Investor Service

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, con fecha 5 de noviembre de 2012, la agencia de calificación Moody's ha publicado un informe sobre Endesa.

En dicho informe, Moody's revisa la calificación crediticia de Endesa a largo plazo de "Baa1/CreditWatch Negativo" a "Baa2/Outlook Negativo", y mantiene la calificación crediticia de Endesa a corto plazo en "P-2".

Madrid, 6 de noviembre de 2012